

Jueves, 16 de octubre de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Designación Tribunal de Selección convocatoria de una plaza de Capataz Encargado, promoción interna.

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha 8 de octubre de 2025, ha adoptado, entre otros, el siguiente,

ACUERDO

Designar la composición del siguiente Tribunal de Selección:

Convocatoria: 1 plaza de Capataz-Encargado por turno promoción interna.

Presidente.- D.^a Agustina Salazar Leo.

Presidente suplente.- D.^a Olga García Delgado.

Vocal 1.- D. Óscar Álvarez Merchán.

Vocal suplente 1.- D. Julián de la Cámara Sánchez.

Vocal suplente 2.- D. Antonio José Martín Salas.

Vocal 2.- D.^a Olga Jabato Bello.

Vocal suplente 1.- D. Ricardo Sánchez García.

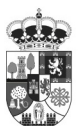
Vocal Suplente 2.- D. Luis Miguel Gil Muriel.

Vocal titular otra Administración 3.- D. Evaristo Salgado Bonilla.

Vocal 3 suplente.- D. Antonio Jesús Crespo Botana.

Secretario/a.- D. Francisco González Cuchillo.

Secretario/a suplente.- D. Alfonso Arrimadas García.



Jueves, 16 de octubre de 2025

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

El presente acto es definitivo en vía administrativa, y frente al mismo cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de la publicación/recepción de su notificación recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo -y en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre- recurso de reposición ante esta Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a partir de su publicación/notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 9 de octubre de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

